



Boletín N° 1

21 Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y reuniones asociadas, del 22 al 27 de octubre de 2017, Ciudad de Panamá, Panamá

1. Antecedentes generales

La 21^a Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH), como también las respectivas reuniones asociadas, se celebrarán del 22 al 27 de octubre de 2017, en Ciudad de Panamá, Panamá.

Las sesiones tendrán lugar en el hotel sede, que será seleccionado oportunamente por el Comité Organizador Local, a cargo de la Sección Nacional del IPGH en Panamá:

- **22 oct. 2017:** 88 Reunión de Autoridades del IPGH (por invitación)
- **23 y 24 oct 2017:** Reuniones de Consulta de las Comisiones
 - 23 Reunión de Consulta de Cartografía
 - 20 Reunión de Consulta de Geografía
 - 19 Reunión de Consulta de Historia
 - 13 Reunión de Consulta de Geofísica
- **25 oct 2017** (Horario de mañana): 10° Encuentro GeoSUR (Por invitación)
- **25, 26 y 27 oct 2017:** 21^a Asamblea General del IPGH

2. Coordinación Nacional

Lic. Israel Sánchez M.

Director Nacional del Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”
República de Panamá

Lic. Elga Miranda

Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”
República de Panamá

3. Alojamiento

La Sección Nacional del IPGH en Panamá, se encuentra licitando el Hotel Sede de la 21ª Asamblea General, lo cual será informado una vez que se realice el respectivo proceso de adjudicación, de acuerdo a las normas legales que rigen en el país.

4. Código de vestimenta

Se sugiere, especialmente para los actos inaugurales y para la Asamblea General, que la vestimenta sea formal. En el caso de los delegados militares, se recomienda vestimenta formal de civil.

En el caso de las damas, se sugiere el uso de vestido ligero. Según las condiciones del clima, podría requerirse utilizar un chal.

5. Requisitos de entrada y salida del país

Se sugiere que las delegaciones antes de su viaje verifiquen las condiciones particulares para cada país de ingreso a Panamá. Algunos antecedentes se pueden revisar en siguiente vínculo: <http://www.atp.gob.pa/requisitos-de-entrada-panama>

6. Recepción en el aeropuerto

La Sección Nacional del IPGH en Panamá dispondrá de funcionarios para el recibimiento de las delegaciones oficiales en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, Panamá.

7. Transporte

La Sección Nacional del IPGH en Panamá ofrecerá transporte para los Jefes de Delegación de los Estados Miembros del IPGH y delegaciones oficiales del aeropuerto al hotel y viceversa.

Para ello será indispensable rellenar debidamente el formulario web que oportunamente se publicará en la página web del IPGH.

8. Acreditación

Las delegaciones oficiales de los Estados Miembros, de los observadores permanentes, así como los invitados especiales deberán dirigir sus cartas de acreditación en formato PDF y únicamente por vía electrónica a la siguiente dirección, indicando a cual o cuales reuniones se asistirá:

Oficina de la Secretaría General del IPGH: secretariageneral@ipgh.org

Se sugiere que las cartas de acreditación de los delegados de los Estados Miembros se tramiten con la suficiente antelación ante la respectiva Cancillería u organismo autorizado para tal fin, a fin que éstas se reciban en

la Secretaría General a más tardar el 25 de septiembre de este año.

Se solicita que una vez que las delegaciones hayan enviado sus cartas de acreditación, se registren en línea a través de la página <http://www.ipgh.org/>

(El formulario de registro en línea se publicará una vez que se haya designado el hotel sede por la Sección Nacional de Panamá).

9. Idiomas y documentos de trabajo

Las sesiones de trabajo de la Asamblea General se llevarán a cabo en español e inglés, para lo que se ofrecerá interpretación simultánea. Dado que se implementarán medidas de eficiencia ecológica y se limitará la impresión de documentos, se ruega a los participantes que obtengan los documentos de la Asamblea General a través del sitio web: www.ipgh.org (Los que serán publicados y difundidos con la suficiente antelación).

10. Servicio médico

Se recomienda contratar un seguro médico de viaje, ya que cualquier gasto médico deberá ser cubierto por el interesado.

11. Información general sobre Panamá

La República de Panamá está ubicada en el centro del Hemisferio Occidental, entre las siguientes coordenadas: los 7°12'07" y 9°38'46" de Latitud Norte y los 77°09'24" y 83°03'07" de Longitud Oeste.

Limita al Norte con el Mar Caribe, al Este con la República de Colombia, al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con la República de Costa Rica.

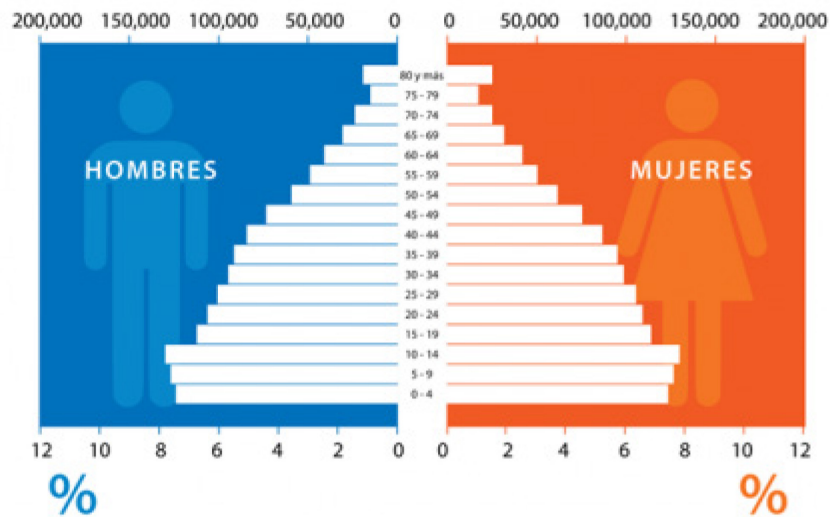
Panamá forma un eslabón entre América Central y América del Sur, constituyendo un istmo de 80 Km. de ancho en su sección más angosta.

Nombre oficial: República de Panamá.

Capital: Ciudad de Panamá.

Nacionalidad: Panameña.

Área de Tierra 75,416.69 Km², Población 3, 400,5000.820 km² y Densidad: 45.16 por Km².según los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2010.



División Política: 10 provincias y 6 comarcas.

Gobierno: Democracia constitucional, República centralizada.

Sistema Legal: basado en el sistema de ley civil, revisión judicial de actos legislativos en la Corte Suprema de Justicia; acepta jurisdicción de tribunales internacionales, con ciertas reservas.

Idioma: el idioma oficial es el español, sin embargo muchos panameños hablan inglés.

Tasa de Alfabetismo: 90%

Clima: Panamá es tropical y la temperatura es usualmente uniforme a lo largo de todo el año. El promedio de la temperatura es de 27 grados C.

Religión: existe absoluta libertad de culto en Panamá. La mayoría de los panameños son Católicos Romanos. Sin embargo, debido a la gran diversidad del país, hay numerosas iglesias, templos y sinagogas.

Horario: la hora de Panamá es todo el año igual a la hora oficial del Este de los Estados Unidos (GMT- 5).

Moneda: El dólar E.U.A. Las monedas propias de Panamá son equivalentes en tamaño y en valor a las de los E.U.A.

Comercios: Generalmente abren desde las 9:00 am. hasta las 6:00 p.m. de lunes a sábado. Algunos abren los domingos.

Propinas: Del 10% al 15% de la cuenta sería recomendable.

Licencia de Conducir: los visitantes pueden manejar hasta 90 días con licencia extranjera.

Electricidad: 110 voltios; 60 ciclos. Los enchufes eléctricos en Panamá son los siguientes:



¿Cómo llegar?: la mejor manera de llegar a Panamá es a través de líneas aéreas. Copa Airlines, Continental Airlines, American Airlines e Iberia tienen varios vuelos al país diariamente. Si viene manejando se puede llegar por la Vía Interamericana, la cual recorre Centroamérica. Si viene por la vía marítima, puede desembarcar en uno de nuestros puertos.

Para este evento se ha firmado un convenio con Copa Airlines, mediante el cual se puede obtener un descuento. [Más información »](#)



12. Información adicional

Cualquier inquietud o solicitud de información adicional, se agradecerá consultarla a los siguientes correos electrónicos:

Secretaría General del IPGH: secretariageneral@ipgh.org

Sección Nacional IPGH en Panamá: emiranda@anati.gob.pa

Periódicamente, en la medida que surjan nuevos antecedentes, se informará a las Secciones Nacionales.